



EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA- EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO- INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ENFERMERÍA PROFESIONAL Y SERVICIO AUXILIAR DE ENFERMERÍA CORRESPONDIENTE A LA PRODUCCIÓN ADICIONAL QUE SE REQUIERA EN EL INSTITUTO, EN FORMA AUTOGESTIONARIA, CON AUTOCONTROL Y AUTOGOBIERNO, EN FORMA INDEPENDIENTE Y AUTÓNOMA Y DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS PRESENTES TÉRMINOS DE REFERENCIA, LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

ANEXO Nro. 6 PERFILES REQUERIDOS

FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA
Título de formación universitaria en Enfermería. En los casos requeridos Especialización en Oncología, Unidad de Cuidados intensivos adulto y pediátrico maestría en cuidado de pacientes crónico, Cuidado Paliativo. Actualización del curso de reanimación básica y avanzada	En los casos requeridos seis (6) meses de experiencia en cargos de profesional especializado. El Instituto podrá avalar en casos excepcionales una experiencia menor.
Título de formación universitaria en Enfermería Especializada en Oncología Actualización del curso de reanimación básica y avanzada	En los casos requeridos sin experiencia
Título de formación universitaria en Enfermería. Certificación en cuidado del paciente oncológico. Actualización del curso de reanimación básica y avanzada	Seis (6) meses de experiencia. (enfermera general)
Título de formación en auxiliar de enfermería o técnicos en auxiliar de enfermería. Actualización del curso de reanimación básica	Seis meses de experiencia como auxiliar de enfermería.

Nota: Se debe dar cumplimiento a la normatividad general sobre jornadas máximas, en especial duración de los turnos.